



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00056615- -UNC-ME#FFYH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-341-E-UNC-DEC#FFYH, solicita renovar la designación por concurso de la Dra. María José ORTIZ BERGIA (Leg. 47.661);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo dispuesto por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) y lo establecido por la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-341-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María José ORTIZ BERGIA (Leg. 47.661) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la Cátedra "Metodología de la Investigación Histórica" de la Escuela de Historia a partir del 07-09-2025 y por el término de 5 años.

ARTÍCULO 2°.- La nombrada en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

af